



**SISTEMA ESCOLAR PÚBLICAS  
DEL CONDADO DE MOBILE**

**PACTO ESCUELA-PADRES**

**C. F. Escuela Secundaria**

**Vigor "Hogar de los Lobos"**

**La Escuela Secundaria C.F. Vigor, su facultad, personal** y los padres de los estudiantes que participan en actividades, servicios y programas financiados por el Título I, Parte A de la **Ley Cada Estudiante Triunfa del 2015** (ESSA) (niños participantes), están de acuerdo en que este pacto describe cómo los padres, todo el personal de la escuela y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y los medios por los cuales la escuela y los padres construirán y desarrollarán una asociación que ayudará a los niños a alcanzar los altos estándares del estado.

**Este pacto entre la escuela y los padres está vigente durante el año escolar 2022 - 2023.**

**Responsabilidades escolares**

**La Escuela Vigor:**

- 1. Proporcionará un plan de estudios e instrucción de alta calidad en un entorno de aprendizaje efectivo y de apoyo que permita a los niños participantes cumplir con los estándares de rendimiento académico del estado de la siguiente manera:**
  - A los estudiantes se les enseñarán los conceptos y objetivos necesarios como lo requiere el Departamento de Educación del Estado de Alabama (ALSDE).
  - Los maestros utilizarán los datos de las pruebas para impulsar la instrucción en el aula y utilizarán actividades que hagan que el aprendizaje sea agradable.
  - Proporcionaremos copias de los programas de estudios cada semestre.
  - Pondremos énfasis en mantener un entorno de aprendizaje seguro y ordenado manteniendo altas expectativas tanto para el aprendizaje como para el comportamiento apropiado.
  - Proporcionaremos a los estudiantes apoyo adicional a través de programas de tutoría de Título I.
  - Facilitaremos la comunicación positiva entre administradores, maestros, padres y estudiantes.
- 2. Se ofrecerán conferencias de padres y maestros (al menos una vez al año en las escuelas primarias) durante las cuales se discutirá este pacto en lo que se refiere al logro individual del niño. Las conferencias serán de la siguiente manera:**
  - Los padres tendrán la oportunidad de inscribirse en conferencias en la reunión de Título I y otras reuniones de padres que son impartidas durante todo el año escolar.
  - Las conferencias se pueden programar a través de la oficina principal y a través de los maestros o consejeros. Las conferencias se llevarán a cabo durante el tiempo de planificación de los maestros o antes o después de la escuela.
  - Se organizará una conferencia de padres para todos los estudiantes que no aprueben las distintas materias.
- 3. Proporcionaremos a los padres informes frecuentes sobre el progreso de sus hijos. Específicamente, la escuela proporcionará informes de la siguiente manera:**
  - Los reportes de calificaciones serán enviados a casa o pueden ser revisados mediante la página Schoology.
  - Los padres o tutores recogerán las boletas de calificaciones del primer y tercer trimestre. Todos los demás se enviarán por correo. (Asegúrese de que tenemos su dirección postal correcta en el archivo).
  - El progreso de los estudiantes puede ser monitoreado en línea.
- 4. Proporcionaremos a los padres acceso al personal docente. El personal docente estará disponible para reuniones con los padres de la siguiente manera:**
  - Comunicándose con la escuela al 221-3045 para programar una cita. Los profesores están disponibles durante sus períodos de planificación. Las citas también se pueden programar para antes y después de la escuela.
- 5. Proporcionaremos a los padres oportunidades para ofrecerse como voluntarios y participar en la clase de sus hijos, y para observar las actividades del aula, de la siguiente manera:**
  - La Escuela Secundaria Vigor tiene una política de puertas abiertas en la que los padres pueden ofrecerse como voluntarios.
  - Todos los padres deben presentarse en la oficina principal para solicitar una tarjeta de identificación de visitante.
- 6. Nos aseguraremos de que exista una comunicación mutua entre los miembros de la familia y el personal de la escuela, y, en la medida de lo posible, en un idioma que los miembros de la familia puedan entender.**
  - Los padres pueden comunicarse con el personal de la escuela por teléfono o correo electrónico. Se responderá dentro de las 24-48 horas en un idioma comprensible para los padres.
  - La Escuela Secundaria Vigor se comunicará con los padres en un idioma que ellos puedan entender.

**Responsabilidades de los padres**

**Nosotros, como padres, apoyaremos el aprendizaje de nuestros hijos de las siguientes maneras:**

- *Llevaremos un monitoreo de la asistencia.*
- Nos aseguraremos de que nuestros hijos-as realicen sus tareas.
- Nos ofreceremos como voluntarios en el aula de nuestros hijos-as.
- Participaremos, en lo permitido, en las decisiones de índole educativa de nuestros hijos-as.
- Fomentaremos el uso positivo del tiempo fuera de la escuela de nuestros hijos-as.
- Nos mantendremos informados sobre la educación de nuestros hijos y responderemos rápidamente con los comunicados enviados por la escuela.
- Seremos parte, dentro de lo posible, en grupos de consejería, como son los de Título I, comités de padres de compromisos de familias.
- *Apoyaremos el código de uniformes y las políticas de disciplina establecidas por la escuela.*

**Responsabilidades del estudiante (revisar según corresponda al nivel de grado)**

Nosotros, como estudiantes, compartiremos la responsabilidad de mejorar nuestro rendimiento académico y alcanzar los altos estándares del Estado de la siguiente manera:

- *Realizaremos nuestras tareas y pediremos ayuda si lo necesitamos.*
- *Leeremos al menos 30 minutos al día fuera del horario escolar.*
- *Haremos llegar a nuestros padres o al adulto responsable de nuestro bienestar todas las comunicaciones enviadas por mi escuela.*
- *Obedeceremos las reglas de la escuela y seguiremos el Código de Conducta de las Escuelas Públicas del Condado de Mobile MCPSS.*
- *Seguiremos el Código de Uniformes de nuestra escuela.*
- *Completaremos todas las tareas de las clases y de la escuela.*

---

Firma Director

---

Firma Padre(s)

---

Firma Estudiante

---

Fecha

---

Fecha

---

Fecha

Copia superior  
Archivo

Copia intermedia  
Padres

Copia posterior  
Maestro